



89419.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España, a favor de D. Justo CORDERO ALONSO, de nacionalidad española, residente en Zaragoza, Alonso V, 25, pral. 7 - - - - -

p o r

"NUEVA BANDEJA PARA AUTOMOVILES"

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, para una nueva bandeja para automóviles, cuyas características y perfeccionamientos con relación a cuanto sobre la materia se conoce en la actualidad en el mercado nacional, le hacen acreedora al privilegio de explotación exclusiva por veinte años que reconoce y preceptua el mencionado cuerpo legal.

Los tipos de bandeja que se conocen en la actualidad están constituidos por lo general en forma rígida presentando una superficie de apoyo, bajo el cuadro de instrumentos del automóvil

Fácilmente se comprenderá que tales superficies rígidas presentan serios inconvenientes y, entre ellos, el peligro de fracturas de piernas en casos de colisión puesto que tales bandejas quedan situadas a la altura de las rodillas del automovilista.

89419,



15 Además de lo que queda apuntado, la bandeja que constituye el objeto de esta memoria presenta la singular ventaja de evitar las frecuentes molestias que tales bandejas ocasionan en la entrada y salida de los automóviles, debido a los roces y choques de las piernas del conductor contra las pismas.

20 En atención al problema suscitado, se ha previsto un nuevo modelo de bandeja con el que se eliminan las molestias y riesgos a que antes se ha hecho referencia, uno de cuyos posibles casos de realización queda representado a título de ejemplo enunciativo en la hoja de dibujos adjunta citándose, por consiguiente sin carácter limitativo alguno, y al solo efecto de aclarar en lo posible
25 la redacción de esta memoria.

Haciendo referencia a la numeración convencional dada en la hoja de planos a los diferentes elementos y piezas componentes del objeto industrial de este modelo de utilidad, a continuación se detalla su construcción y características.

30 La fig. 1 presenta en perspectiva un aspecto del conjunto mostrando el montaje de la bandeja en la carrocería del automóvil.

La fig. 2 es un detalle de uno de los soportes de sustentación de la bandeja representado en perspectiva y desde un costado.

35 Y finalmente, la fig. 3 muestra el sistema de agarre de la superficie de la bandeja a los soportes de sustentación.

El objeto de este Modelo de Utilidad comprende una superficie plana (1) fabricada preferentemente de un material blando tal como por ejemplo goma, plástico o una trama de hilos entrecruzados, cuya superficie queda tensa y rígida, por acción de un cordón interior (2) previsto a todo lo largo del contorno de la bandeja.
40

Dicho cordón queda introducido dentro del material de la bandeja quedando enganchado por sus esquinas en los ganchos (3) soldados a las pletinas (4) que constituyen los soportes de sustentación atornillados a la carrocería del vehículo.



89419,

45

A fin de dar mayor solidez al soporte, las pletinas presentan unas arandelas de refuerzo (5) en las zonas donde van soldados los ganchos.

50

Finalmente, en todos los ángulos que forman los cambios de dirección del cordón quedan previstos orificios de enganche a la carrocería que impiden se originen huecos vacíos en la proximidad de las paredes interiores del vehículo.

55

Se hace la salvedad de que los detalles accidentales de tamaño, forma y dimensiones, así como los materiales utilizados en su construcción son de naturaleza accesoria sin que su variación o alteración, desvirtúe o modifique la esencialidad que caracteriza y distingue al objeto de la presente memoria.

NOTA

60

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

65

1ª.- "NUEVA BANDEJA PARA AUTOMOVILES", que se caracteriza por comprender una superficie elástica tensada por un cordón periférico introducido dentro de los bordes de aquella, cuyo cordón va sujeto en unos ganchos soldados a unas pletinas atornilladas en las paredes interiores de la carrocería del vehículo.

70

2ª.- "NUEVA BANDEJA PARA AUTOMOVILES", según la reivindicación anterior que se caracteriza porque las pletinas de sustentación comprenden zonas reforzadas con arandelas de refuerzo en los pies de los ganchos retentores del cordón periférico de la bandeja.

3ª.- "NUEVA BANDEJA PARA AUTOMOVILES", según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque quedan previstos en la bandeja unos orificios en los vértices internos de los ángulos que forman los cambios de dirección del cordón periférico, cuyos orificios son para introducción de correspondiente ganchos fijos en la ca-



89419.

75

rocería del automóvil.

4.º.- Por último se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial que por veinte años se solicita para España. - - - - -

p o r

80

"NUEVA BANDEJA PARA AUTOMOVILES"

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid,
P.A.,
PEDRO FELIX MARRA
D.P.

19.

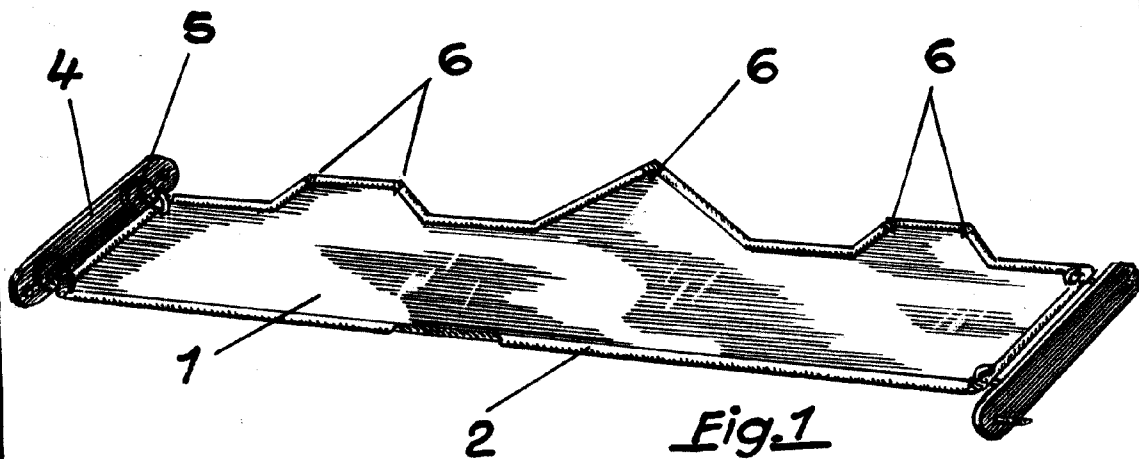


Fig. 1

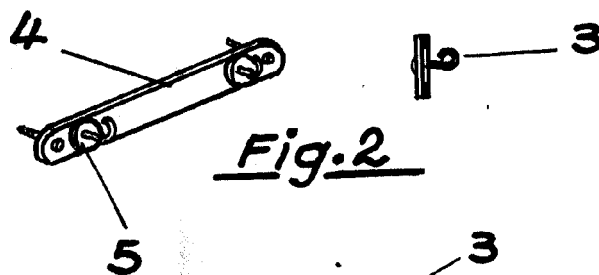


Fig. 2

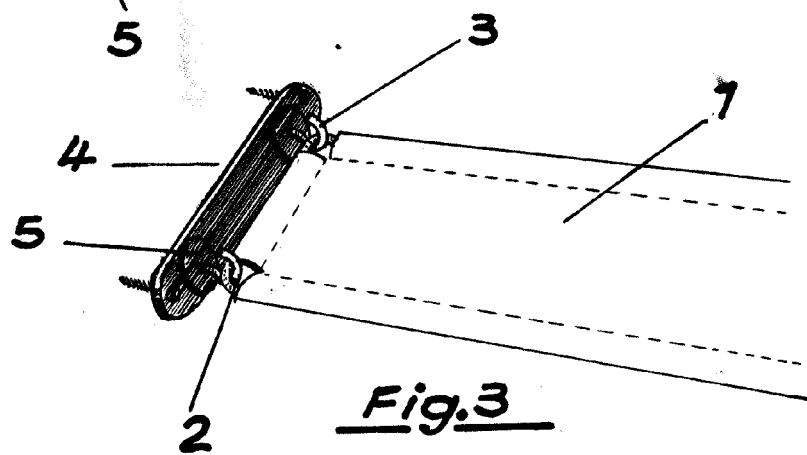


Fig. 3

ESCALA VARIABLE
 Madrid, 19 OCT. 1961
 P.A.

[Handwritten signature]
 20

1961